

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A**

En la ciudad de Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro, Barrio San Rafael, Calle principal: a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 09H00 horas con treinta minutos, se reúne la Junta General Universal de socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA MAYDELEFIC S.A** se reúnen los señores y/as: Yugsi Casa Ana Beatriz, Armas Toaquiza Segundo Mario, Bastidas Gutiérrez César, Gualotuña Cueva Cesar Navigio, Morales Hidalgo Aurelio Alexander, Rodríguez Velasco Ibet Gricelda, Sópalo Ronquillo María Delfina, Sópalo Ronquillo María Juana, Travéz Chicaiza Javier Hernán, Yugsi Guña Gustavo, Simbaña Casa Jhonson Eliecer, todos en calidad de socios de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Yugsi Casa Ana Beatriz	30	30.00 USD	30.00 USD	3
Armas Toaquiza Segundo Mario	160	160.00 USD	160.00 USD	16
Bastidas Gutiérrez César	10	10.00 USD	10.00 USD	1
Gualotuña Cueva Cesar Navigio	30	30.00 USD	30.00 USD	3
Morales Hidalgo Aurelio Alexander	30	30.00 USD	30.00 USD	3
Rodríguez Velasco Ibet Gricelda	30	30.00 USD	30.00 USD	3
Sópalo Ronquillo María Delfina	610	610.00 USD	610.00 USD	61
Sópalo Ronquillo María Juana	40	40.00 USD	40.00 USD	4
Travéz Chicaiza Javier Hernán	10	10.00 USD	10.00 USD	1
Yugsi Guña Gustavo	30	30.00 USD	30.00 USD	3
Chanalata Martínez Milton Javier	10	10.00 USD	10.00 USD	1
Simbaña Casa Jhonson Eliecer	10	10.00 USD	10.00 USD	1
TOTAL	1000	1000,00 USD	1000,00 USD	100%

Preside la Junta el Señor Armas Toaquiza Segundo Mario, y actúa como secretario de la misma la Señora María Delfina Sópalo Ronquillo.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General de Socios con carácter universal,

renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto por el Art. 238, para tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación de los Balances del Año Fiscal 2016.
- 2.- Informe Económico del Año Fiscal 2016

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- 1.- Aprobación de los Balances del Año Fiscal 2016.
- 2.- Informe Económico del Año Fiscal 2016

El presidente manifiesta a los socios que la Compañía en este año ha logrado cumplir varios objetivos uno de ellos es haber firmado contratos para la prestación del servicio de transporte a nivel nacional, igualmente con la empresa Parmalat se está trabajando con el PAE a nivel nacional por lo tanto al tener mayores oportunidades de trabajo, también pide a los socios que haya la colaboración para seguir manteniendo el prestigio, compromiso y calidad del trabajo.

También indica que se ha tenido que pedir la colaboración a otros camiones pero el pago se lo ha tenido que hacer en efectivo, ya que los vehículos que actualmente tiene la compañía no abastece el trabajo que se viene efectuando.

Expone su punto de vista la El Sr. Alexander Morales, donde manifiesta que han existido en el trabajo varios retos, y agradece a las personas que están en la dirigencia que han sabido afrontar de la mejor manera y tomar las decisiones correctas y de acuerdo a los datos que se han reflejado en el balance son los correctos por lo que estoy totalmente de acuerdo.

Además La Sra. Delfina Sópalo expone que en los balances se reflejado cada uno de los rubros y a que gastos los mismos que corresponde a los costos fijos y variables que ocasiona el tener una Empresa de Transporte tanto en la parte administrativa como operativa, indicando también que es necesario que los socios se comprometan apoyar de una manera más efectiva en el trabajo con la finalidad que apoyen o den ideas que ayuden a ser eficientes en las nuevas oportunidades de trabajo que se presentan

El Sr. Segundo Mario Armas Toaquiza, expone su aprobación de los balances del año fiscal 2016, por lo que los demás socios se encuentran de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

Luego de esto, los puntos del orden del día se aprueba y el Presidente concede un receso y no habiendo más puntos a tratarse y siendo las 11H00 AM, y una vez leída el Acta y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.

Armas Toaquiza Segundo Mario
C.I. 050196023-1
PRESIDENTE-SOCIO

Yugsi Casa Ana Beatriz
C.I. 050166533-5
SOCIA

Sópalo Ronquillo María Delfina
C.I. 050183582-1
SECRETARIA-SOCIA

Bastidas Gutiérrez César Abdón
C.I. 0501695845
SOCIO

0500330410
Gualotuña Cueva Cesar Navigio
C.I.
SOCIO

Morales Hidalgo Aurelio Alexander
C.I. 1712233819
SOCIO

Rodríguez Velasco Ibet Gricelda
C.I. 050261838-2
SOCIA

Sópalo Ronquillo María Juana
C.I. 0502064025
SOCIA

Travéz Chicaiza Javier Hernán
C.I. 0501524911
SOCIO

Yugsi Guaña Gustavo
C.I. 0501480137001
SOCIO

Chanalata Martínez Milton Javier
C.I. 050333108-4
SOCIO

Simbaña Casa Jhonson Eliecer
C.I. 170950499-5
SOCIO